

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA BOLIVAR HORACIO KUFFO S.A., (B.H.K.), CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Machala del Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador a las 10H00 del día cinco de Abril del año dos mil trece, en el local social de la Compañía ubicada en las calles Ochoa León y San Martín, parroquia Ochoa León, ciudad de Pasaje, provincia de El Oro, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la compañía CAMARONERA BOLIVAR HORACIO KUFFO S.A., (B.H.K.) integrada por los accionistas señores VICTOR MANUEL CARCHIPULLA LEAL, propietario de dos mil acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar, que representan el 50% del capital social de la compañía; y el señor DANIEL JACINTO TORRES GONZABAY, propietario de dos mil acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar, que representan el 50% del capital social de la compañía. Encontrándose reunido el total del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente del orden del día:

1- Revisar y Aprobar El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancia correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Preside la Junta el señor Daniel Jacinto Torres Gonzabay y actúa en calidad de Secretario el señor Víctor Manuel Carchipulla Leal y una vez constatado el quórum reglamentario exigido para esta clase de Juntas por parte de Secretaría, el señor Presidente de la Junta la declara instalada y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, La Junta Universal conoce los indicados documentos y por unanimidad definen aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias.

Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la declaración de esta Junta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por todos los concurrentes firmándola el Presidente y Gerente, Secretario levantándose la sesión a las 12 horas.



Víctor Manuel Carchipulla Leal  
PRESIDENTE  
SECRETARIO



Sr. Daniel Jacinto Torres Gonzabay  
GERENTE GENERAL